

29010 - Técnicas y métodos de investigación social

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 29010 - Técnicas y métodos de investigación social

Centro académico: 228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

Titulación: 429 - Graduado en Gestión y Administración Pública

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura proporciona herramientas teóricas y prácticas necesarias para realizar investigaciones sociales en el ámbito de la gestión y administración pública. Los objetivos incluyen: (1) familiarizar al estudiantado con los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación social, (2) capacitar al estudiantado en la selección y aplicación de técnicas y métodos de investigación, (3) desarrollar habilidades para la recolección y análisis de datos en contextos administrativos, (4) fomentar la capacidad crítica y reflexiva respecto a los procesos de investigación social, y (5) promover la comunicación efectiva de los resultados de la investigación mediante la elaboración de informes coherentes.

2. Resultados de aprendizaje

1. Es capaz de conocer los diversos enfoques metodológicos existentes en la investigación social relacionándolos con los objetivos previstos en la misma (ODS 4).
2. Dispone de recursos cognitivos suficientes para poder utilizar las diversas técnicas de investigación social tanto cuantitativas como cualitativas relacionándolas con el enfoque metodológico previsto (ODS 9).
3. Sabe analizar los resultados procedentes del uso de las técnicas de investigación social (ODS 16).
4. Es capaz de reunir e interpretar datos cuantitativos, cualitativos relevantes, como para emitir juicios que incluyan una reflexión crítica sobre asuntos relevantes de índole territorial, social económica, jurídica, científica o ética, relacionados con la administración pública en el más extenso sentido (ODS 11).
5. Identifica, valora y maneja las fuentes de información y documentales para su uso en diferentes contextos. Posee capacidad para elaborar y redactar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación (ODS 4).
6. Tiene habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica (ODS 8).

3. Programa de la asignatura

Bloque I. Fundamentos de Investigación Social

Tema 1. Metodología de Investigación Social. El conocimiento científico. Método en ciencias sociales. Aproximación a la realidad social.

Bloque II. El diseño de la Investigación cuantitativa

Tema 2. La organización de la Investigación. El proyecto. La formulación del problema de investigación. La operacionalización del problema de investigación. El diseño de la investigación cuantitativa.

Tema 3. El método mixto y la triangulación metodológica. Definición. Combinación de técnicas de investigación social. Diseño a través del método mixto y la triangulación.

Bloque III. Técnicas de Investigación Cuantitativas

Tema 4. Las fuentes secundarias. Análisis secundario y fuentes secundarias. Tipos de fuentes secundarias.

Tema 5. La encuesta. Definición. Fases y características. Análisis inicial.

Bloque IV. Diseño de la Investigación y Técnicas de Investigación Cualitativas

Tema 6. La entrevista. Definición y Tipos. Selección de informantes. Desarrollo de la entrevista. Transcripción y análisis.

Tema 7. Los grupos de discusión y las entrevistas grupales. La dinámica de grupos y el origen de los grupos de discusión. Pasos y fases a seguir para formar un grupos de discusión. Utilidad de los grupos.

Bloque V. La presentación de los resultados de la Investigación

Tema 9. El informe final.

4. Actividades académicas

4.1. ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES

Clase magistral: 30 horas (sesiones teórico-prácticas en las que se explicarán los contenidos de la asignatura).

Ejercicios prácticos: 30 horas (resolución de problemas y casos, realización de trabajos, tutorías presenciales y visitas de campo).

Estudio personal y preparación de tareas prácticas: 88 horas.

Pruebas de evaluación: 2 horas.

4.2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS VIRTUALES

Actividades síncronas y asíncronas: 15 horas (sesiones teórico-prácticas [videoconferencias y/o píldoras aprendizaje] en las que se explicarán los contenidos de la asignatura).

Actividades formativas a distancia: 15 horas (trabajo virtual en red o actividades en la plataforma Moodle o tutorías en línea).

Estudio personal y preparación de tareas prácticas: 118 horas.

Pruebas de evaluación: 2 horas.

5. Sistema de evaluación

Para la evaluación de esta asignatura se contemplan dos sistemas de evaluación en primera convocatoria: (i) Evaluación continua, basada en el seguimiento del trabajo continuo de los estudiantes junto a la superación de una prueba teórica presencial o en línea, dependiendo de la modalidad (presencial o virtual, respectivamente). (ii) Prueba global presencial (para ambas modalidades), basada únicamente en la superación de una prueba global final que incluirá a su vez una parte teórica y otra parte práctica. En la segunda convocatoria y siguientes, se realizará únicamente la prueba global que contendrá también una parte teórica y otra parte práctica y que siempre será de forma presencial.

5.1. MODALIDAD PRESENCIAL

5.1.1. Evaluación continua presencial

Este sistema consta de dos fases de evaluación, que son las siguientes:

1. Parte teórica: examen teórico, en el que el estudiante demuestre su dominio de los conocimientos teóricos de la asignatura (al finalizar el semestre).
2. Parte práctica: entrega de todas las practicas propuestas, al menos una por cada tema teórico y además, el Diseño de un Proyecto de Investigación.

5.1.2. Prueba global presencial

Este sistema se basa exclusivamente en una prueba global final, ajustándose a las condiciones establecidas en la normativa de matrícula y regímenes de dedicación de la UZ. Por ello, se plantea la posibilidad de superar la asignatura, así como de obtener incluso la máxima calificación, mediante una prueba global final, que tendrá lugar en la convocatoria oficial correspondiente, según el calendario de exámenes acordado para el curso académico.

Dicha prueba consistirá en el examen teórico aludido en el apartado anterior y en la realización adicional de un ejercicio práctico, consistente en el DISEÑO de un PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. Esta prueba tiene por objeto verificar que se sabe analizar la materia siguiendo la metodología y las técnicas trabajadas durante el curso en el programa de practicas que se publican correspondientemente en el ADD.

Cada una de las dos partes que componen este sistema de la evaluación se cuantificará de 1 a 10. La calificación definitiva de la prueba global se obtendrá de la media ponderada de las notas de la prueba teórica, en un 70%, y del mencionado ejercicio, en un 30%. Para aprobar es preciso alcanzar un 5 sobre 10 en cada una de ambas partes.

5.2. MODALIDAD VIRTUAL

5.2.1. Evaluación continua virtual

Este sistema consta de dos fases de evaluación, que son las siguientes:

1. Parte teórica: Examen teórico. En el que el estudiante demuestre su dominio de los conocimientos teóricos de la asignatura (se realizará al finalizar el semestre de manera online).
2. Parte práctica: Entrega de todas las practicas propuestas, al menos una por cada tema teórico y además, el Diseño de un Proyecto de Investigación.

5.2.2. Prueba global presencial (para estudiantes de modalidad virtual)

Este sistema se basa exclusivamente en una prueba global final, ajustándose a las condiciones establecidas en la normativa de matrícula y regímenes de dedicación de la UZ. Por ello, se plantea la posibilidad de superar la asignatura, así como de obtener incluso la máxima calificación, mediante una prueba global final, que tendrá lugar en la convocatoria oficial correspondiente, según el calendario de exámenes acordado para el curso académico.

Dicha prueba consistirá en el examen teórico aludido en el apartado anterior y en la realización adicional de un ejercicio práctico, consistente en el DISEÑO de un PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. Esta prueba tiene por objeto verificar que se sabe analizar la materia siguiendo la metodología y las técnicas trabajadas durante el curso en el programa de practicas que se publican correspondientemente en el ADD.

Cada una de las dos partes que componen este sistema de la evaluación se cuantificará de 1 a 10. La calificación definitiva de la prueba global se obtendrá de la media ponderada de las notas de la prueba teórica, en un 70%, y del mencionado ejercicio, en un 30%. Para aprobar es preciso alcanzar un 5 sobre 10 en cada una de ambas partes.